



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Hellín  
28/02/2022



**Asunto:** Acuerdo nombramiento miembros de la Comisión de Selección para la contratación de ocho alumnos/as-trabajadores/as, un/a director/a-técnico administrativo/a y un/a docente de pintura decorativa en construcción del Programa para la Recualificación y el Reciclaje Profesional "Hellín Pintura y Decoración II" especialidad formativa: pintura decorativa en construcción, promovido por el Ayuntamiento de Hellín

Antecedentes:

1.- Por Resolución de Alcaldía núm. 325 de 09/02/2022 fueron aprobadas las bases y la convocatoria pública para la selección de un/a director/a-técnico administrativo/a y un/a docente de pintura decorativa en construcción para el Programa REQUAL 2021. Asimismo, por Resolución de Alcaldía núm. 324 de 09/02/2022 fueron aprobadas las bases y la convocatoria pública para la selección de ocho alumnos/as-trabajadores/as para el Programa REQUAL 2021.

2.- Vista la propuesta efectuada por la concejalía delegada de empleo y formación de fecha 28/02/2022 y conforme a lo establecido en la base sexta de las convocatorias, procede la designación de los miembros que formarán parte de la Comisión de Selección.

En virtud de los antecedentes expuestos, y haciendo uso de la atribución que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** Acordar la designación de los miembros de la Comisión de Selección siendo su composición la siguiente:

Presidente:

Titular: D<sup>a</sup> ANGELES TERESA MARTINEZ SÁNCHEZ. Técnico de admón. general.

Suplente: D. JUAN CARLOS GARCÍA GARCÍA, Técnico de admón. General.

Vocales:

Titular: D. IGNACIO JIMÉNEZ BALSALOBRE, Monitor deportivo.

Suplente: D<sup>a</sup>. TERESA FELIPE ALVARADO, Maestra de Educación Infantil.

Titular: D. ANTONIO VELA RÓDENAS, Auxiliar social.

Suplente: D<sup>a</sup>. MARIA CARMEN RIOS MARTÍNEZ, Asistente social.

Titular: D<sup>a</sup>. ANA ISABEL INIESTA CATALÁN, Técnico de Prevención de RR.LL.

Suplente: D. FRANCISCO JAVIER LOZANO MARTÍNEZ, Educador Familiar.

Secretario:

Titular: D<sup>a</sup>. MARIA JESÚS ALFARO MARTÍNEZ, Administrativo.

Suplente: D<sup>a</sup>. MARIA CARMEN MARCHIRÁN PÉREZ, Administrativo.

**SEGUNDO.-** Ordenar que se proceda a la publicación del presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Hellín.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Hellín  
FELIX NUÑEZ HERRERO  
28/02/2022



SELLO

Publicado en tablón de anuncios electrónico  
28/02/2022

